



RESOLUCIÓN O N° 155/2017

ANT.: Resolución O N° 051, de 30 de Enero de 2017, que determina nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Til Til

MAT.: Nómina de plazas, parques y otros espacios públicos donde podrá desplegarse propaganda electoral, en la comuna de Til Til, para las Elecciones Presidencial, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017.

SANTIAGO, 26 de Mayo de 2017

VISTO:

Lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley N° 18.700, Orgánica Constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios y la Resolución O N° 367, del 4 de Agosto del 2016 del Servicio Electoral, que modifica la Pauta de Distribución de los Espacios Públicos entre las distintas candidaturas y partidos políticos para el despliegue de propaganda electoral.

CONSIDERANDO:

1. Que, por Resolución O N° 051, de 30 de Enero de 2017 del Servicio Electoral, se determinó la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral durante las Elecciones Primarias 2017 en la comuna de Til Til, conforme a la propuesta realizada por el Concejo Municipal y las reuniones efectuadas con las directivas regionales de los partidos políticos legalmente constituidos en la región.

2. Que, dado el conocimiento ya existente de los espacios públicos determinados con ocasión de las Elecciones Primarias, resulta conveniente mantener la misma nómina definida en el proceso señalado respecto de las Elecciones Presidencial, Parlamentaria y de Consejeros Regionales. Exceptuando aquellos espacios públicos, parques y/o plazas, en las cuales producto de obras de mejoramiento realizadas en el año 2017, no es posible desplegar propaganda electoral.

RESUELVO:

Determinase la nómina de plazas, parques y otros espacios públicos para el despliegue de propaganda electoral, en las Elecciones Presidenciales, Parlamentarias y de Consejeros Regionales 2017, en la comuna de Til Til.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


VERÓNICA CLAVERÍA HERMOSILLA
DIRECTORA REGIONAL METROPOLITANA

VRT

DISTRIBUCION:

- Señor Nelsón Orellana Urzúa Alcalde I. Municipalidad de Til Til
- Directivas Regionales de los partidos políticos
- Subdirección de Control del Gasto y Financiamiento Electoral
- Oficina de Partes D.R.M.

**NÓMINA DE ESPACIOS PÚBLICOS AUTORIZADOS PARA PROPAGANDA ELECTORAL****ELECCIONES PRESIDENCIALES, PARLAMENTARIAS Y DE CONSEJEROS REGIONALES 2017**

Región:	Metropolitana
---------	---------------

Comuna:	Til Til
---------	---------

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA CANDIDATOS

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA STA MATILDE LOCALIDAD DE STA MATILDE	COQUIMBITO, ENTRE QUILAPILÚN Y LOS LIBERTADORES	250	COQUIMBITO CON QUILAPILÚN, HACIA EL SUR. SECTOR PONIENTE DE LA PLAZA	
2	ESPACIO PÚBLICO CENTRAL UNO SUR, HUERTOS FAMILIARES	UNO SUR ENTRE PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA Y DOS ORIENTE	250	UNO SUR CON PDTE. EDUARDO FREI MONTALVA	Bandejon central
3	ESPACIO PÚBLICO ARTURO PRAT	ARTURO PRAT CON CALLEJÓN VECINAL UNO	250	ARTURO PRAT CON CALLEJÓN VECINAL UNO AL SUR. (SECTOR ORIENTE)	Frente Monumento Manuel Rodriguez
4	ESPACIO PÚBLICO ALTO EL MANZANO	ESPACIO PÚBLICO ENTRADA ALTO EL MANZANO	250	SURPONIENTE CALLE PRINCIPAL	
5	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ	PARQUE MANUEL RODRÍGUEZ, CAMINO A TIL TIL	250	CAMINO A TILTIL AL NORTE. FRONTIS SECTOR MEDIALUNA	Frontis del monumento no es espacio autorizado.

ESPACIOS AUTORIZADOS PARA PARTIDOS POLITICOS Y CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

N° de Espacio	NOMBRE DE PLAZAS, PARQUES Y OTROS ESPACIOS PÚBLICOS	CUADRANTE DE CALLES QUE DELIMITAN EL ESPACIO PÚBLICO	METROS ÚTILES PARA PROPAGANDA	Punto inicial para orden de candidatos y partidos políticos	OBSERVACIONES
1	PLAZA INDEPENDENCIA (PP)	INDEPENDENCIA ENTRE CARLOS BECK DORE Y CHACABUCO	52	INDEPENDENCIA CON CHACABUCO	
2	PLAZA LA MERCED (PP)	BARROS ARANA Y CALLE CEMENTERIO	52	LOS OLIVOS CON BARROS ARANA	Respetar perímetro paradero locomoción colectiva
3	ESPACIO PÚBLICO EDUARDO FREI M. (PP)	PDTE EDUARDO FREI MONTALVA CON CUATRO SUR	52	PDTE EDUARDO FREI MONTALVA CON CUATRO SUR HACIA EL NORTE	
4	ESPACIO PÚBLICO MONTENEGRO (PP)	CALLE ESTACIÓN Y PANAMERICANA NORTE	52	DEL NORPONIENTE DE CALLE ESTACIÓN	
5	PLAZA EL OLIVO (PP)	EL MAITÉN Y EL QUILLAY	52	CALLES EL QUILLAY CON EL MAITÉN	
6	PLAZA LA COPA DE RUNGUE (PP)	CALETERA, PANAMERICANA NORTE	52	CALETERA DE NORTE A SUR	
7	ESPACIO PÚBLICO PLAZUELA DE POLPAICO (PP)	PLAZUELA DE POLPAICO AL SUR DE CALLEJÓN EL RÍO	250	PLAZUELA POLPAICO DE NORTE A SUR	Respetando los accesos peatonales y vehiculares.